



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°49 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G.

Santiago, 29 de julio de 2024

### ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Luis Bastías (Consejo Regional Arica y Parinacota), Pamela Cabello (Consejo Regional Tarapacá), Francisco Barros (Consejo Regional Atacama), Gabriela Arcos (Consejo Regional Coquimbo La Serena), Fernando Costa del Río (Consejo Regional Coquimbo La Serena), Estephanie Suárez (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), José Alcaíno (Consejo Regional Valparaíso San Antonio), Jocelyn Atenas Consejo Regional Metropolitano, Andrea Urrutia (Consejo Regional Maule), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Cristián Villagrán (Consejo Regional Biobío), Evelyn Salas (Consejo regional Biobío), Roberto Wiegand (Consejo Regional Los Ríos), Bárbara Jara (Consejo Regional La Araucanía), Claudia Venegas (Consejo Regional Llanquihue), Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé), Carlos Pavez (Consejo Regional Magallanes), María Jesús Garrido (Consejo Regional Magallanes).

**INVITADOS:** Verónica Echavarri, Diego Gallegos, Pablo Lillo, Mario Maino, Mauricio Araya y Cristián Montero.

**Hora de inicio: 19:13h.**

### 1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Beatriz Zapata, presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez, secretario general, dan inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación el Acta anterior (con requerimiento de corrección). Al no haber observaciones adicionales, se da entonces ésta por aprobada.

### 2. Puntos propuestos por los Consejos Regionales.

#### CR Biobío.

#### a) Consulta y aclaración de solicitud de evaluación de los cargos.

Cristián Villagrán, consulta sobre si se va a considerar esta solicitud hecha en el CN anterior, y por otro lado, desea aclarar un punto expuesto por él en relación a la evaluación del cargo de gerenta cuando estuvo Macarena Navarro, hecho que sí ocurrió en su minuto en una reunión de tesoreros el año 2022, estando presentes Macarena y Ana María Rosas en aquella ocasión, quien confirma el hecho previa consulta directa con ella, punto que le sería confirmado por una de las tesoreras de ese entonces (Andrea Urrutia, del CR Maule) que asistió a tal reunión. Ahora, independiente del hecho en sí, a opinión de él igual debiese hacerse una evaluación del cargo de gerencia y de todos los cargos pagados para que se les entregue una visión de cómo ir mejorando o trabajando en el futuro, o al menos, tener una retroalimentación, tanto de los consejos como del mismo cargo.

Beatriz Zapata responde, remarcando el hecho de que hoy mismo consultó directamente a Ana María Rosas sobre su alusión al tema, respondiendo que no había hecho la aseveración que el doctor Villagrán le atribuye, y por lo tanto, ante esta confusión, le solicita más antecedentes y detalles, tales como textos o actas, que confirmen el hecho presentado, quedando el doctor Villagrán de en enviar su respaldo al chat del CN.



Respecto a la solicitud de evaluación, Beatriz Zapata responde que no, puesto que esa evaluación actualmente ya se realiza por parte de la DN. Ante esta respuesta, Cristian Villagrán realiza una modificación a la solicitud original, cambiando a una retroalimentación de cargo, punto que Beatriz Zapata no comparte, dada la reiterada insistencia en este punto, invitando al CR Biobío, y al resto del CN, a replantear el tema, ya que aún quedan muchas cosas por hacer por parte de todos con la finalidad de ir mejorando permanentemente.

Francisca Contardo, del CR Maule, coincide con Biobío en la necesidad de tener una retroalimentación para ir mejorando por ambos lados. Se habla de gerencia porque es un cargo principal, nada más, para hacer del proceso uno más “amigable”.

b) Consulta y solicitud del afiche que la gerencia iba a tramitar con UdeC para difusión del curso duelo de mascotas.

Evelyn Salas, retoma la representación de Biobío, comentando que aún no se les ha hecho llegar nada del material solicitando, consultando por su actual estado de avance para la difusión de la actividad en cuestión, a lo cual Verónica Echavarrí, responde que inicialmente ese era el compromiso tomado junto a Verónica López en representación de UdeC, consulta que se le hizo directamente vía correo electrónico, pero sin obtener respuesta hasta el día de hoy, tanto por esa vía como en forma telefónica. Y dado que como CR comenzaron a difundir el curso el día 4 de julio, sumado al hecho de no haber tenido respuesta por parte de UdeC, se entendió que ya no existía la necesidad de realizar tal material, recalcando el hecho de que cada correo enviado iba con copia al correo del CR Biobío.

c) Informes sobre reunión de asamblea en julio y nueva directiva.

Evelyn Salas entrega detalles de los cambios en su directiva regional (vicepresidente y tesorero), durante su primera asamblea de este año, contando ya con directiva completa.

d) Informar sobre reuniones mensuales con coordinadores.

Evelyn Salas informa sobre este tipo de reuniones con los coordinadores de las distintas comisiones técnicas para mejorar el grado de comunicación necesario a nivel regional, las cuales se esperan puedan ser, a lo menos, cada dos meses.

e) Informar de reunión con la nueva directiva a finales de julio.

Punto desarrollado ya en c).

f) Informar sobre charla presencial con Asesoría Legal Colmevet sobre Ley 21.641.(Ley Karin).

Explica su intención de hacerla en forma presencial y abierta durante el mes de agosto, básicamente, por la gran cantidad de consultas que han recibido como directiva respecto al tema, así como su implementación.

#### CR Metropolitano.

a) Simposio One Health.

Jocelyn Atenas, representando al CR Metropolitano, entrega detalles sobre este simposio organizado por su consejo, destacando la asistencia y el interés despertado entre los colegas.

b) Libro técnicas de laboratorio.

Jocelyn Atenas anuncia el apoyo hacia esta iniciativa como patrocinadores, la cual está siendo gestionada por la directora del consejo, Pamela Thomson y en conjunto con la Universidad Andrés Bello, esperando tener su lanzamiento entre agosto y septiembre de este año.



c) Seminario Bienestar Animal

Jocelyn Atenas describe la participación del consejo en este seminario, donde también se mostró el trabajo de la comisión respectiva.

d) Congreso Veterinario de Santiago

Jocelyn Atenas anuncia la participación como consejo en Congreso Veterinario, contando para ello con un stand y parte de la directiva y miembros del consejo apoyando en la interacción con los asistentes.

### 3. Presentación Comisión Revisora de Cuentas (CRC) Colmevet.

Mario Maino y Mauricio Araya, integrantes de la CRC exponen ante el CN sobre su trabajo, su responsabilidad, metodología de trabajo, análisis del balance, conclusiones y sugerencias sobre lo detectado durante su trabajo para el período 2023. Además, está presente Cristián Montero, contador de la empresa Adactiva, que presta servicios a Colmevet.

Durante su exposición, Mario Maino constata que los indicadores financieros muestran un status normal para lo que es liquidez y endeudamiento del Colegio, recalcando que en el indicador de rentabilidad para una institución como la nuestra cuyos ingresos principales son las cuotas sociales, se aprecia una utilidad negativa, destacando una caída en los ingresos operacionales (morosidad, por ejemplo), punto a trabajar en el futuro. Respecto de la OTEC, les resultó interesante observar que el abandono de trabajar con SENCE ha resultado, a la larga, beneficioso, haciendo cursos con intencionalidad y autofinanciamiento, observando un superávit con rentabilidad.

La CRC sugiere profundizar el uso de la herramienta de planificación, elaborando un plan estratégico que apunte a aprovechar las grandes oportunidades que tiene la organización, minimizando las amenazas, punto relevante cuando se constata que los costos van superando a los ingresos, lo que llama a un ejercicio de reflexión, tales como:

- Sistema establecido para financiar los costos operacionales de Colmevet central (30 vs 70 de regiones).
- Número de socios y alta morosidad: montos y responsabilidades.
- Ingresos no operacionales.
- Control de costos.
- Manejo de recursos comprometidos a fines específicos (donaciones y proyectos, por ejemplo, GORE).

Se propone también fortalecer la nueva mirada que está trabajando OTEC (no SENCE y trabajo con intencionalidad y autofinanciamiento, para lo cual debería promoverse el esfuerzo de capacitación, tanto para médicos veterinarios como para el resto de la sociedad, comenzando a instalar la idea del pago de la deuda con Colmevet como un costo más de las actividades que se realicen.

**Finalmente, en opinión de la CRC, el balance representa razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colmevet, sugiriendo aprobar el balance general 2023.**

No obstante lo anterior, la CRC cree que el balance tiene aspectos que requieren que la actual administración y el CN diseñen una estrategia que permitan a Colmevet, conjuntamente con cumplir con sus objetivos misionales, tenga una salud financiera que le de sustentabilidad en el mediano y largo plazo.



Francisca Contardo, del CR Maule, consulta sobre las recomendaciones que hace la CRC sobre SENCE, y por qué específicamente no lo recomiendan, a lo cual, Mario Maino explica que el trabajo con SENCE genera una serie de exigencias que hace excesivamente engorroso cumplir para una unidad pequeña de capacitación, como lo es hoy la OTEC, citando ejemplos prácticos observados en otras instituciones, y por otro lado, la estructura de trabajo de los médicos veterinarios no encaja en la obtención de beneficios tributarios reales para los profesionales como nosotros. Ante esta situación, Francisca Contardo sugiere ver la posibilidad de trabajar con las diferentes sociedades de especialidades, punto en el que Mario Maino concuerda, especialmente a la hora de hacer un diagnóstico de lo que realmente ocurre hoy con los y las colegas.

Evelyn Salas, del CR Biobío, consulta por el pago de la deuda OTEC al Colegio, entendiendo que no se está haciendo, punto que Mario Maino aclara que en realidad, hay montos que sí son aportados hoy al Colegio, punto necesario de desarrollar.

#### 4. **Informar sobre reuniones con CRs.**

Beatriz Zapata explica que a partir de este mes de julio se han comenzado a tener reuniones con los distintos CR con la finalidad cierta de poder conocer cómo van, cuáles son sus desafíos, y sus proyecciones para lo que queda del año, dejando el mensaje de que el 2025 Colmevet cumplirá 70 años desde su creación, pensando en conjunto cómo enfrentaremos esta nueva etapa. Por ello, ya se han reunido con el CR de Arica y Parinacota, seguido por Magallanes, Archipiélago de Chiloé, Atacama y Tarapacá.

#### 5. **Lista de morosos a desvincular CR Metropolitano y CR Arica y Parinacota (enviada previamente vía correo electrónico).**

Verónica Echavarrí acota que, al listado original de Arica y Parinacota, se agregaron dos casos más, los cuales ya ingresaron al registro.

De forma paralela, Evelyn Salas, del CR Biobío, consulta el porqué de la existencia aún de colegas sin consejo asociado, a lo cual responde que esos casos corresponden a colegas antiguos que no tenían asignado consejo cuando se armó la base de datos original. Y cuando se trata de asociados que desean cambiarse de consejo, se les pide que envíen un correo que haga explícita su solicitud. Con ello, se les envía un correo, tanto al consejo del que sale como al correo del consejo al cual entra, informando a todas las partes del movimiento.

Al no haber más comentarios relacionados con el listado enviado, se procederá a la desvinculación de los mencionados en dicho documento.

#### 6. **Política de buen gobierno corporativo.**

Beatriz Zapata comenta que nuestro asesor legal elaboró un documento para Colmevet denominado “Buen gobierno corporativo”, el cual detalla derechos y deberes de cada directivo nacional y regionales, el cual será enviado prontamente a los consejos para su revisión y posterior votación en el CN siguiente. Comenta, además, que dicho documento es un muy útil en cuanto a protocolos y normativas de actuación para diferentes situaciones, por lo que igual sería bueno evaluar una eventual reunión con Diego Gallegos para que explique en detalle sus contenidos.

#### 7. **Política de conflicto de intereses (PCI).**



Beatriz Zapata explica este punto, cuya elaboración y aprobación por administración y CN anterior data del 2020, el cual sería bueno revisar para comenzar a utilizarlo, y para ello, expone y explica su contenido, Diego Gallegos.

En resumen, Diego Gallegos explica que dicho documento busca dar la mayor probidad a los movimientos del Colegio, incluidos asociados y proveedores. Y si bien viene su aprobación desde el 2020, no se había implementado porque no se había instalado el dispositivo para declarar eventuales conflictos de interés. Considera a todos los miembros de Colmevet, independiente de su cargo, funciones y posición, los que necesariamente deben declararse, esto, para poder tomar decisiones, describiendo al CN ejemplos de cuándo se debe realizar, cuáles son los conflictos a regular (parentesco, propiedad, relación de gestión, etc.), el cómo, los plazos para hacerlo, y donde la gerencia nacional estará a cargo de informar la existencia de esta política y sus obligaciones a los miembros de Colmevet cuando asuman un cargo que los obligue a prestar la declaración a que se refiere.

Francisca Contardo del CR Maule, consulta qué se hace cuando ya se asumió un cargo y después se haya visto un conflicto de interés, específicamente, si se puede revocar algún contrato, lo que, para Diego Gallegos, quedaría sometido a una decisión de la administración de Colmevet, por ello, es necesario que quede estipulado cualquier conflicto de interés.

#### 8. Tema Especialidades.

Pablo Lillo, comenta que desde su comité se solicitó a los consejos regionales el nombre de un representante de Colmevet para estos temas, fijando el 16 de julio, con extensión al 22 del mismo mes, como fecha tope para recepción de postulantes, contando ya con 8 candidatos provenientes de los CR de Valparaíso Marga Marga, Tarapacá, Los Ríos, Maule, Metropolitano, Coquimbo La Serena, Arica y Parinacota, y Llanquihue, por lo que dentro de esta semana el comité volverá a reunirse para anunciar los nombres definitivos y explicar a todos los interesados, el proceso y dejando abierta aún la invitación a aquellos quienes mostraron interés en participar de dicha postulación.

Evelyn Salas, del CR Biobío, acota que también enviaron postulantes, para que lo consideren, punto que es recogido por el Dr. Lillo.

#### 9. Varios.

Verónica Echavarría menciona la posibilidad de hacer una “alianza” con el equipo de Diego Gallegos, para dar un servicio que apoye a los veterinarios que tienen empresas en la implementación de la Ley Karin, con el aval del Colegio, conversaciones que están en desarrollo.

En otro punto, Evelyn Salas, del CR Biobío, consulta sobre la mesa de Rodeo, si está activa y si se están haciendo reuniones periódicas, respondiendo Beatriz Zapata que sí, que las últimas reuniones fueron en agosto: una interna (con ACHVE) y un conversatorio en el cual se invitaron a varias comisiones técnicas a participar, junto con ACHVE y nuestro asesor legal, donde se propuso hablar de animales de deporte más que de rodeo específicamente, lo que sería ventajoso para efectos de abordar otras especies, tales como los galgos. La persona que lideraba esta mesa no ha podido continuar la labor, y hay que ver cómo se retoma antes de septiembre. Se buscaba derogar el artículo 16 de la ley, el cual hace una excepción con los animales de deporte. Al derogar el artículo se podría fiscalizar de mejor forma la actividad a través de alguna institución pública, lo que sería una solución a las múltiples miradas que tiene nuestra profesión sobre el tema.

Fernando Saravia, del CR Ñuble, acota el punto diciendo que esto debe abordarse desde el punto de vista de la ciencia, con una visión técnica, para evitar caer en opiniones personales. Además, considera que es una



muy mala idea mezclar el Rodeo con otro tipo de actividad, como las carreras a la chilena, las cuales tienen cero regulaciones, por ejemplo. Luego, esto puede que retrase aún más la toma de decisiones.

Beatriz Zapata remarca el hecho de que aquí deben tomarse decisiones que sean representativas del gremio más que tener opiniones personales.

Francisca Contardo, del CR Maule, en puntos varios, sugiere ver la posibilidad de tener una reunión presencial y poder, así, hablar sobre varios puntos que, en una reunión como esta, por tiempo, no pueden hacerse. Y la segunda propuesta es que, al igual que existe un libro del Código de Ética, pueda existir también uno de Estatutos, para así, poder ser repartidos entre los nuevos integrantes de los consejos de cada región.

Para Beatriz Zapata, ambos puntos son interesantes de desarrollar, pero para ello debe analizarse bien la forma de financiamiento, entendiendo que siempre hay un costo elevado asociado, el cual no muchos consejos pueden sostenerlo. Y, en segundo lugar, hay que ver también la parte logística, tal como el lugar a realizar y que sea equidistante, o lo más cercano, para todos. Por ello, el costo es bastante limitante tomando en cuenta los recursos y actividades que se vienen durante los meses próximos.

Respecto a los libros, el Código de Ética lo costea el CR Metropolitano, por lo que lo más justo sería que si existen otro tipo de iniciativas, también puedan ser costeadas por otros consejos, por lo que hay que analizar bien cómo hacerlo dentro de nuestras restricciones presupuestarias.

Jocelyn Atenas, del CR Metropolitano, sugiere que, dado que existe el convenio con Purina, ver la posibilidad de que ellos ayuden con el financiamiento de un consejo presencial, ya sea con almuerzos o comidas, por ejemplo, buscando realizarlo con tiempo a través de una votación de consejo.

Beatriz Zapata pide que cada consejo haga una evaluación de sus costos, colocando como ejemplo, viaje a Santiago, antes de poder realizar cualquier votación.

Magno Rodríguez pide revisar antes las propuestas sobre cómo realizarlo, dónde y quiénes asistirán, etc., antes de hacer cualquier votación.

Con este último punto, Beatriz Zapata y Magno Rodríguez proceden a cerrar la sesión.

**Cierre de la sesión: 21:31 h.**